

**CUERPO DE INGENIEROS
INDUSTRIALES DEL ESTADO**

**Preparación del Colegio Oficial
de Ingenieros Industriales (COIIM)**



TEST

G2 T18

G2 T18: PERSONAL AGE

1. ¿Cuál de los siguientes colectivos NO está incluido en el ámbito de aplicación del TREBEP, según el artículo 2 y 4?
 - A. Los funcionarios de la Administración General del Estado.
 - B. El personal laboral de las Universidades Públicas.
 - C. El personal de las Fuerzas Armadas.
 - D. Los funcionarios interinos de las Comunidades Autónomas.

2. ¿Qué tipo de sanción puede implicar el traslado forzoso según el artículo 96 del TREBEP?
 - A. Una infracción leve.
 - B. Una falta administrativa.
 - C. Una falta grave o muy grave.
 - D. Todas son falsas, no existe esa sanción en el TREBEP.

3. ¿Qué principios deben regir la evaluación del desempeño según el TREBEP?
 - A. Igualdad, equidad y confidencialidad.
 - B. Igualdad, objetividad y transparencia.
 - C. Imparcialidad, publicidad y responsabilidad.
 - D. Legalidad, mérito y reserva de ley.

4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta sobre el personal directivo profesional según el artículo 13 del TREBEP?
 - A. Su designación es exclusivamente política.
 - B. Su evaluación se basa en criterios de antigüedad.
 - C. Puede ser funcionario o laboral.
 - D. Está exento del control de resultados.

5. ¿Cuál es uno de los deberes básicos del empleado público según el artículo 52 del TREBEP?
 - A. Aceptar regalos institucionales.
 - B. Utilizar información privilegiada.
 - C. Velar por los intereses generales.
 - D. Guardar silencio sobre las irregularidades.

6. ¿Cuál es el contenido principal relacionado con el artículo 12 del TREBEP?
 - A. Relativo a la regulación de personal eventual.
 - B. Relativo a la negociación colectiva de los funcionarios.
 - C. Relativo a la regulación de incompatibilidades.
 - D. Relativo al régimen disciplinario.

7. ¿Cuál es la norma principal que regula el ejercicio del alto cargo en la Administración General del Estado?

- A. La Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público
- B. El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.
- C. La Ley 53/1984, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- D. La Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

8. Los funcionarios nombrados para puestos de libre designación, ¿podrán ser cesados? :

- A. Sí, por resolución motivada y con audiencia del interesado.
- B. Sí, con resolución motivada por necesidades del servicio.
- C. Sí, con carácter discrecional.
- D. Sí, con audiencia del interesado y previa comunicación a los Sindicatos con representación en la Consejería.

9. El TREBEP señala en relación al personal eventual:

- A. Es aquel que, en virtud de nombramiento, y con carácter no permanente, realiza, entre otras, funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial.
- B. El TREBEP determina los órganos de gobierno de las AAPP que podrán disponer de este tipo de personal.
- C. La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la función pública o para la promoción interna.
- D. Todas son ciertas.

10. La provisión de un puesto mediante el procedimiento de libre designación:

- A. Requiere convocatoria pública.
- B. No requiere convocatoria pública.
- C. Sólo requiere convocatoria pública si el puesto está adscrito a un órgano superior de carácter disciplinario.
- D. Deberá excluir expresamente a los aspirantes que tengan una antigüedad en la Administración inferior a cinco años.

11. El Artículo 12 TREBEP afirma respecto al Personal eventual (señalar la falsa).

- A. Es personal eventual el que, en virtud de nombramiento y con carácter no permanente, sólo realiza funciones expresamente calificadas como de confianza o asesoramiento especial, siendo retribuido con cargo a los créditos presupuestarios consignados para este fin.
- B. Las Leyes de FP que se dicten en desarrollo de este Estatuto determinarán los órganos de gobierno de las AAPP que podrán disponer de este tipo de personal. El número máximo se establecerá por los respectivos órganos de gobierno. Este número y las condiciones retributivas serán públicas.
- C. El nombramiento y cese serán libres. El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento. La condición de personal eventual no podrá constituir mérito para el acceso a la FP o para la promoción interna.
- D. Al personal eventual no le será aplicable en ningún caso, el régimen general de los funcionarios de carrera.

12. El TR Estatuto Básico del Empleado Público (EBREP) se aplica al personal de las siguientes Administraciones Públicas:

- A. La Administración General del Estado.
- B. b) Los Organismos Públicos, Agencias y demás Entidades de derecho público con personalidad jurídica propia, vinculadas o dependientes de cualquiera de las Administraciones Públicas.
- C. Las Universidades Públicas.
- D. A todos los anteriores.

13. Es personal directivo según el TREBEP:

- A. El que no desarrolla funciones directivas profesionales en las Administraciones Públicas, definidas como tales en las normas específicas de cada Administración.
- B. El que desarrolla funciones no directivas profesionales en las AAPP, definidas como tales en las normas específicas de cada Administración.
- C. El que desarrolla funciones directivas profesionales en las AAPP, definidas como tales en las normas específicas de cada Administración.
- D. Ninguna es correcta.

14. Las normas contenidas en el TR Estatuto Básico del Empleado Público, con respecto al personal funcionario al servicio de la administración de justicia:

- A. Son directamente aplicables.
- B. Se aplicarán directamente cuando así lo disponga su legislación específica.
- C. No se aplicarán en ningún caso.
- D. Se aplicarán en tanto que son normativa básica de todos los funcionarios públicos.

15. Según el TREBEP Quienes se encuentren en situación de servicios especiales:

- A. percibirán las retribuciones del puesto o cargo que desempeñen y no las que les correspondan como funcionarios de carrera, sin perjuicio del derecho a percibir los trienios que tengan reconocidos en cada momento.
- B. El tiempo que permanezcan en tal situación se les computará a efectos de ascensos y reconocimiento de trienios, pero no a efectos de promoción interna
- C. Quienes se encuentren en situación de servicios especiales tendrán derecho, a reingresar al servicio activo en su mismo puesto de trabajo
- D. Son correctas a y c

16. Según el artículo 5 del TREBEP, ¿que NO es una falta grave?

- A. El incumplimiento del deber de respeto a la Constitución.
- B. El abandono del servicio.
- C. La desobediencia abierta a las órdenes o instrucciones de un superior, salvo que constituyan infracción manifiesta del Ordenamiento jurídico.
- D. El artículo 5 no regula las faltas disciplinarias.

17. Según el TREBEP, ¿que SI es una falta grave?

- A. La adopción de acuerdos manifiestamente ilegales que causen perjuicio grave a la Administración o a los ciudadanos.
- B. El notorio incumplimiento de las funciones esenciales inherentes al puesto de trabajo o funciones encomendadas.

- C. El abandono del servicio, así como no hacerse cargo voluntariamente de las tareas o funciones que tienen encomendadas
- D. Todas son correctas.

18. Señale la respuesta incorrecta. De acuerdo con el artículo 1 del TREBEP, se establecen como fundamentos de actuación de las Administraciones Públicas:

- A. Servicio a los ciudadanos y respeto a la Constitución.
- B. Objetividad, profesionalidad e imparcialidad en el servicio.
- C. Desarrollo y cualificación profesional permanente de los empleados públicos.
- D. Evaluación y responsabilidad en la gestión.

19. De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, ¿qué régimen jurídico les será de aplicación al personal funcionario interino?

- A. Al personal funcionario interino le será de aplicación en su totalidad el régimen general de los funcionarios de carrera mientras estén prestando servicios.
- B. Al personal funcionario interino le será aplicable el régimen general del personal funcionario de carrera en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición temporal y al carácter extraordinario y urgente de su nombramiento, salvo aquellos derechos inherentes a la condición de funcionario de carrera.
- C. Al personal funcionario interino le será aplicable el régimen general del personal funcionario de carrera, salvo aquellos derechos relativos a la antigüedad, y con independencia de la naturaleza de su condición de personal temporal y al carácter urgente de su nombramiento.
- D. Al personal funcionario interino no le será aplicable el régimen general del personal funcionario de carrera salvo aquellos derechos que sean inherentes a la condición de todos los empleados públicos.

20. De conformidad con el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y en relación con los derechos de negociación colectiva, representación y participación institucional, señale la afirmación correcta:

- A. Las Juntas de Personal representan al personal laboral de cada organización.
- B. Las Juntas de Personal representan al personal funcionario y laboral de los Departamentos Ministeriales.
- C. Las Mesas de Negociación se constituyen allí donde no hay Juntas de Personal o Comités de Empresa.
- D. Los Delegados de Personal se eligen por un mandato de cuatro años.

Acceder a la plataforma de formación para más de 100 test sobre este tema